PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Aplazamiento de la Exposición

Nuestros lectores tienen ya noticia de que se ha aplazado hasta el 15 de Septiembre próximo, la exposición que debía haberse inaugurado el 25 del mes actual.

Varias razones aconsejan este aplazamiento,

La necesidad de instalar en las mejores condiciones posibles los objetos destinados á la exposición; y la circunstancia de no haber aun terminado en el campo los trabajos de recolección, viéndose por esta causa privados de concurrir al certámen una buena parte de nuestros labradores.

Por otro lado, en la segunda, quincena de Septiembre ya ha regresado la mucha gente que en la actualidad veranea en playas y balnearios, y su presencia ha de contribuir al mayor lucimiento de la exposición.

Hay, pues, motivos bastantes para el aplazamiento acordado, y no creemos que con él vaya perdiendo nada el concurso que se prepara, sino más bien que gane en el número de expositores y en la manera más brillante de presentar estos, sus diferentes productos.

Ahora, lo que hace falta, es que se aproveche bien esta circunstancia, y que en la provincia toda se avive el entusiasmo y se aunan los esfuerzos para dar mayor realce al acto que se proyecta teniendo en cuenta, como hemos dicho ya diferentes veces, que del éxito de la exposición dependen el porvenir de nuestras industrias y el desarrollo necesario del comercio segoviano.

Poner dificultades á la exposición, ó mirar con indiferencia los trabajos encaminados á ella, es una conducta absurda y suicida que no puede admitirse más que en organismos enfermos y en espíritus tocados de negros pesimismos.

No se trata ya de incompatibilidad de caracteres, y razones de personalismos; se trata de algo que importa más, y está muy por encima de todas estas consideraciones.

El interes de Segovia exije sacar á salvo su buen nombre y defender con empeño su riqueza, comprometidos todos en esta empresa que puede dar tanta honra y provecho tanto.

Por esto, el aplazamiento de la exposición puede también contribuir poderosamente á avivar energías y sacudir desmayos, aportando la mayor suma de elementos á la exposición provincial que habrá de inaugurarse definitivamente el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Lo que dice Romero Robledo

Interrogado por el corresponsal del *Heraldo de Madrid* en San Sebastián acerca de su entrevista con el duque de Tetuan, y de sus opiniones sobre la actual situación política, el señor Romero Robledo ha dicho lo siguiente:

«Accediendo á sus deseos, voy á romper el silencio que este verano vienen observando todos los hombres públicos, No soy de los que creen que esto supone ningún cambio en la manera de ser de nuestra política El verano ha penetrado de tal modo en nuestras costumbres. que establece una especie de armisticio entre las fuerzas políticas beligerantes. Quizás en el actual exagera las consecuencias de aquella causa ordinaria lo extraordinario de la gravísima crisis que se aproxima á medida que se acerca la mayoría del rey, para las instituciones y para los partidos.

Paréceme á mí que la responsabilidad que pesa sobre nosotros todos, y que nos obliga á medir y á pesar con mucha reflexión nuestras respectivas actitudes ante el problema de un porvenir ya cercano, es la que pone freno á la expansión de nuestros juicios y opiniones.

Hay algo perfectamente averiguado y cierto en la conciencia pública, y en labios de todos están formulados el convencimiento y la afirmación de que esto no puede ser, y, por tanto, no puede continuar, y que, al finalizar la regencia, han concluído los partidos que durante ella monopolizaron el mando, y se impone la necesidad de que éste sea ejercido por una poderosa concentración de fuerzas liberales, que restañen, en lo posible, las heridas que al régimen constitucional y al bien público causaron aquéllos con su funesta y desautorizada política.

El problema planteado en la última crisis, y fracasado, de una concentración que rompiera los moldes de los partidos casi disueltos, renacerá con mayor fuerza y con un carácter distinto, puesto que la concentración habrá que hacerla sobre la izquierda, creando una situación capaz de hacer frente á todas las cuestiones que en estos últimos tiempos de la regencia amenazan el orden público y social, los fundamentos de la libertad política y hasta la existencia del trono constitucional.

Tengo por evidente que todas las fuerzas que viven independientes en la oposición á este gobierno y al funesto turno de los dos desacreditados partidos, coincidiremos en la próxima campaña parlamentaria en una acción común vigorosa y sin respetos á ningún género de convencionalismos.

El momento es supremo para salvar nuestra responsabilidad. Hablaremos alto y claro, sin preocuparnos de ser agradables ó desagradables en estas ó en aquellas regiones, bajas ó altas, y cada cual, según su tradición su carácter, sus compromisos y sus ideales, tomará la actitud definitiva que le dicte su conciencia.

De mí puedo responder que no me arredra ningún género de lucha, y que, ante todo y sobre todo, he de colocar los intereses de la patria, que únicamente pueden ser satisfechos y defendidos apoyándose con franqueza en la opinión del país, harta y desengañada ya del artificio y del monopolio establecidos por la oligarquia gobernante.

Reconozco que la empresa es ardua y quizá superior al esfuerzo de una ó varias parcialidades políticas; pero facilísima y rápida ante la acción del país, si la opinión se une y todos sabemos prescindir de cuestiones personales, relativamente secundarias.

Es indudable, para mí, que ni los republicanos tienen fuerza para realizar sus ideas, ni los monárquicos gobernantes para sostener la monarquía si llegase el día del combate.

En situación tan inestable y peligrosa, lo imprevisto y las circunstancias impondrán la solución que yo desearía ver proclamada y establecida por la inspiración, arriba, ó por la abnegación y el concierto de los patriotismos, abajo.

Hace cuatro años que perdimos, con vergüenza, todos nuestros dominios coloniales. Todo ese tiempo lo hemos invertido en estériles propósitos y anuncios falaces de regeneración y enmienda.

Mientras así engañaban al país y se engañaban los que han ejercido el gobierno, han ido desapareciendo y olvidándose cuestiones que tuvieron el carácter de urgentes; se ha embotado el sentimiento público y han vuelto á absorber la atención de los poderes constituídos únicamente aquéllas que se refieren á la satisfacción de egoísmos de partido, de ambiciones personales y de sórdidos intereses.

Hoy no se discuten la significación, ni las ideas, ni los programas de los hombres públicos, sino la moralidad de los mismos, los negocios que protegen ó combaten y el crédito y la reputación que merecen.

Este es, en unión de otros muchos, uno de los síntomas más graves de la situación que atravesamos, y el silencio, que algunos pueden traducir por éxito y garantía de la paz, debe ser motivo de alarmas y de temor, porque el descontento vive en las entrañas de la sociedad, y acaso sólo espera un momento favorable para dar el estallido.

Si nuestros gobiernos se preocuparan de reorganizar al ejército, de rehacer nuestra escuadra, que sepultaron las aguas de Santiago de Cuba; de resolver el problema religioso, que tanto alarma á la conciencia de los unos y trae enconadas las pasiones de todos; si en vez de condescender con aspiraciones vergonzosas de independencia y de odio á la patria común se ocuparan en dar satisfacción á lo que tienen de legítimo las aspiraciones del país entero, serían más nobles y fecundos los temas objeto de discusión ante el juicio de la conciencia pública.

Y como he sido demasiado extenso y le he dado suficientes esplicaciones de lo que pienso y de lo que será mi conducta, pongo término á esta conversación que, por complacerle, he mantenido con usted.»

RÁPIDA

—Buenas noches señor Evaristo.

—Hola Currinche. ¿Qué te trae por aquí á estas horas?

—Casi *ná*.

—Parece que estás descolorido y malhumorado. Toma una copa y dime sin reparos qué te pasa.

—*Pus miste*, señor Evaristo, casi *ná*...; pero el caso es que tengo aquí *drento* un peso mu grande, que tengo muchas ganas de llorar y que...

—Bueno, hombre, bueno. ¿Has regañado con la novia y quieres que te consuele, verdad?

—¡Cá, no señor...! ¡Es más malo lo que me pasa!

¿No tienes dinero?

—No señor, no lo tengo, y si lo tuviera ya *s'arreglaría tó*; Pero es más malo lo que me pasa, señor Evaristo!

—¿Has matado á alguien?

—¡*Cá* no señor! ¡Es más malo!

—¡Pues habla, hombre! ¡Habla sin reparos, que entre los dos se quedará cuánto digas!

—¡El caso es que casi no puedo, porque se *m'añusga* la garganta y *paice* que *m'ahogan*!

¡Pero hombre, por los clavos de Cristo, habla si quieres!

—Pus *m'iste* señor Evaristo, el caso es...

—¿Qué hombre? ¿Qué?

—¡Pus... pus que Perucho va á la horca!

—¿Qué dices, hombre? ¡Estás loco!

—¡No lo estoy, señor Evaristo, y ojalá lo estuviera! *Tos* los testigos han *declarao* que él mató á traición á Juan, el hijo del señor Melitón el Alcalde, y que la justicia *l'a condenao* á la horca, y que Perucho va al garrote!

—¡Pero, hombre; tú estás loco, Currinche!

—¡Como *l'oye* V., señor Evaristo; ¡Perucho va á la horca, y de rabia se *m' añusgan* las palabras, porque la justicia es mu mala *pa* los *probes* y ya sabe V. señor Evaristo, que Perucho aunque *probe* era más güeno que una *rebaná* de pan en día sin trabajo, y si Juan no le hubiese *buscao*, él no le hubiero *matao* por que es incapaz de matar una mosca: y no que Juan porque era rico *s' empeñó* en llevarse á la *Rimunda* que estaba ciega por él, y él lo estaba por ella, pero como nunca faltan malos quereres y el dinero es *mu* goloso, *Rimunda* dejó á Perucho por Juan y *dispués* de llevársela *entavía* insultaba su *probeza* y le decía muchos dichos feos, y un día, como era hijo del señor Alcalde, le pegó una *bofetá*, y Perucho sacó la navaja y le tiró dos viajes, y le mató, por que Perucho, como le digo á V. quería á rabiar á la Rimunda, y Juan se *l' había llevao* y entavía le insultaba y como era hijo del señor Alcalde...

¡Serénate, Currinche! ¡Serénate! ¿Quién te ha dicho que Perucho va á la horca?

—Pues Marcelo que viene llorando de la *Ciudá* y dice que ya están haciendo la horca y que Perucho no hace más que llorar y que está como *azogao* y más blanco que la nieve, y que no deja d'acordarse de su madre y de la *Raimunda*.

—¡Todo sea por Dios, Currinche ¡Anda, vete á tu casa y no llores, que los hombres no lloran! Reza por Perucho y mañana, en cuanto cante el gallo, vas á consolar á su madre.

—¡Bueno, Señor Evaristo! ¿Quiere V. algo?

—Sí, decirte una cosa nada más.

—V. dirá Señor Evaristo.

—Pues oye: si algún día te quita la novia el hijo del Señor Alcalde, no le tires ningún viaje, por que te quedarás sin novia... y sin vida.

PEDRO SASOT MEGÍA.

Segovia 14, Agosto de 1901.

El concierto del jueves

Fué día de gala para la buena música y proporcionó algunas horas de

---

(13)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

EL CÉLEBRE INVIERNO

NOVELA

DE

León Gozlán

TRADUCIDA POR

D. R. REAL DE MENDOZA

(Continuación)

habrá formado de mi en este momento Si á pesar de todo, supiese... ¿Querrá venir? Me escuchará?.

Cuando acabó de decir esto, dejó caer su frente sobre sus dos manos, y acercando un sitial se sentó exhalando un suspiro doloroso. ¡Qué revolución tan inesperada! ¿Estaba bien allí el jóven elegante de quien sin cesar hablaba el Mercurio á sus lectores, como del modelo mas perfecto de las gracias, del placer y de la felicidad? ¿Aquel que era el encanto de las bellas y la envidia de los jugadores?

Pensando en esto Zurich, estaba confuso y daba lugar con sus reflexiones al dolor que producia en su ánimo la falta de pan en la comida: se interesaba por este pobre jóven y le compadecia á pesar de su falta. Cuando llegó á su lado con aquel aire compasivo, le dió á conocer que estaba encargado de comunicarle cierto asunto que le concernía.

—Durante mi comida—le dijo,—una jovencita me ha enviado á decir...

—¿Una jovencita? ya sé quién es, hablad ¿que quería?

—Que os volvieseis esta tarde temprano lo cual me parece difícil despues que...

—Si, ya lo creo, muy difícil. ¿Y qué os dijeron además?

Luego os advertia la joven que tendria preparada cena para vos.

Este avisó que Zurich había hallado tan equívoco, arrancó una exclamación al jóven.

—¡Ah! ¡mi querida Luisa!—decia.

Despues mirando atentamente al mayordomo añadió:

—Si tu supieras, Zurich, lo que me quieren decir con esas palabras, no pondrias tanto misterio en tus miradas: estrecharias mis manos con las tuyas: te conmoverias ¡Ah! ¡querida Luisa! ¡Qué corazón el tuyo!

Enternecido por el acento de Vaugirón, Zurich le dijo:

—Ya lo adivino; esa es alguna honrada jóven á quien socorreis discretamente.

Y entonces pensó que el teniente habria guardado la caja del coronel para emplearla en un objeto laudable.

—¡Si habré dicho demasiado!—pensó tristemente el conde; dirigiéndose nuevamente al mayordomo continuó:

—¿Ella pobre? ¡ah! no, Luisa es de una familia ilustre y no tiene necesidad de que la socorran. ¡Qué idea!

Luisa es como yo, moriria antes que abatir el orgullo de su nombre implorando un socorro. No, amigo, es poderosa, muy rica. Tú habrás comprendido mal. ¿entiendes ahora?

Zurich le comprendia cada vez menos, ¿más qué le importaba?

Entonces exclamó:

—Vos sois un honrado... ¿Cómo diria yo?

El teniente le ayudó á concluir la frase.

—Si, un honrado ladron. ¿No es esto? Bien está, Zurich; ¿y si la persona que te ha encargado de la comisión que acabas de desempeñar, enviase mas tarde á saber el motivo que me impide complacerla tendrias inconveniente en responder?

—¿El qué? teniente.

—Que he ido esta noche de tertulia á casa del duque de Villeroi.

—¿De tertulia á casa del duque? ¿Está V. loco?

—O á la del principe de Conti, añadió Vaugirón.

Zurich con estas contestaciones se marchó convencido de que aquel había perdido el juicio, lo cual le entristecia en estremo, aun cuando en el fondo de su corazon se alegraba al pensar que su locura serviria de escusa á la estraña conducta que indudable y necesariamente habria de observar pasadas algunas horas.

Entegndo á sus reflexiones, el conde se decidió á permanecer en su proyecto de no humillar su carácter delante de sus compañeros. ¡Pobre Luisa!—volvió á repetir.—¡Cómo se sonreiria si supiese que acabo de hacerla aparecer como escesivamente rica, por tan rica como yo, que hace seis meses, fatal plazo no recibo un solo sueldo de mi paga! ¡Y me manda decir que tendrá cena! ¡Ah! ¡Que posición mas triste es en la que me encuentro! Imposible que pueda prolongarse. ¡Esta tarde me espera y cuando vea que no llego!...

Vaugirón fué interrumpido por la aparición de Leonor. Su rostro aparecía triste sin severidad. Ese carácter y atractivo que indica la reunion de dos pueblos, veiase impreso en el semblante de esta jóven y hermosa hija de la Suiza francesa. La serenidad alemana se revelaba en el fondo de sus azules y tranquilos ojos, y la vivacidad francesa animaba su boca. Tal era el tipo ginebrino en toda su verdad. Tenia los cabellos rubios, de un dorado tan admirable cuando vagaban sobre su cuello rosado, y entre el antiguo encaje flamenco, que presentaban tal encanto y seductora gracia con el finisimo cutis de sus hombros, cual si el buril del mas hábil artista, trazase y pusiese ante nosotros su mejor inspiración. Su talle naturalmente suelto y delicado tenia movimientos graciosos y nobles, y su gusto en el vestir indicaba la transición entre la moda del gran reinado que acababa, y el estilo del siguiente que iba empezando. En las vueltas de las mangas de los vestidos y en las pecheras se unian el terciopelo y seda en mil pliegues rizados y guarnecidos.

(Continuará)

muy gratos recuerdos al numeroso escogido público que ocupaba las principales localidades del teatro.

Empezó el concierto interpretando en el piano, á cuatro manos, Emilia Quintero y Gloria Keller, un fragmento de «La Divina Comedia».

Fué una ejecución la de ambas notables artistas, acertada y completa, un torneo de inspiración y maestría, que el público premió con nutridos y prolongados aplausos.

Después, la bellísima Angela Rossi, cantó como un *ángelo* la carta de «Gigantes y cabezudos».

Tiene esta joven artista todo lo necesario para conquistar muchos lauros en el canto: hermosa figura; voz de un timbre puro, llena y flexible, ágil y extensa en todos los registros; modula con expresión y frasea con exquisito gusto.

Es, en fin, la discípula predilecta del eminente maestro del Conservatorio, Sr. Blasco, y con esto queda hecho su mejor elogio.

La mujer y la artista avasallaron al público, y Angela Rossi obtuvo una cariñosa y entusiasta ovación.

Después... después Gloria Keller, la gentil Gloria avanzó al proscenio, pulsó el arpa, un arpa Erard, de filigranados dibujos y prodigiosos sonidos, y nos regaló el oído con la música más armoniosa y suave que puede apetecerse.

Aquellas ágiles manos corrían por las cuerdas sin verse apenas, como si fuera un hada poética y misteriosa la que arrancara al instrumento tan espirituales acordes y armonía tan acabada y perfecta; fué aquél un alarde de ejecución asombrosa que la selecta concurrencia recibió con estruendosos y prolongados aplausos, y repetidas llamadas á la escena.

«El Otoño» de Thomas, y el «Cuento de hadas» de Lébano, encontraron en la genial artista el más feliz y escrupuloso intérprete.

Gloria Keller es en el arpa, discípula de la notable profesora, señora de Tormos, y en piano, del eminente maestro Beck, que el jueves estaba en el teatro, formando parte de la distinguida concurrencia.

* * *

Empezó la segunda parte con el intermezzo de «Caballería rusticana», de Mascagni que interpretaron con acierto, Angela Rossi, Gloria Keller y Emilia Quintero, habiendo para las tres muchos y merecidos aplausos.

Emilia Quintero, que tantos triunfos tiene conquistados en el piano, sobre el cual ejerce un dominio absoluto haciendo en él verdaderos prodigios, vino á justificar esta lisonjera fama interpretando magistralmente el «Scherzo» de Del Ponte y la «Rapsodia Húngara número 12», de Liszt.

Su ejecución fué muy aplaudida.

Terminó la segunda parte del concierto tocando Gloria Keller en el arpa la «Barcarola» de Haenselment y la «Danza de las Sílfides» de Godefroid.

En la interpretación de estas obras consigió nuevos y ruidosos triunfos.

Decididamente, Gloria y el arpa se complementan, no se concibe á la una sin la otra.

Si yo tuviera que representar la música suave y tranquila, de apacibles tonos y gratos acordes, lo haría poniendo á Gloria Keller con su menuda y espiritual figura al lado de esa magnífica arpa Erard, dejando resbalar los sutiles dedos por las vibrantes cuerdas, como musa de la melancolía y de los dulces ensueños.

* * *

Después de un prolongado descanso, empezó la tercera y última parte del concierto cantando muy bien Angela Rossi el wals de Arditi «L' in cantatrice».

El público no se cansaba de aplaudir, y la hermosa artista agradeciendo estas expresivas muestras de admiración y simpatía, correspondió interpretando la romanza de La «Chavala» y «La Bohemia», poniendo á contribución los recursos inagotables de su voz privilegiada y su excelente escuela de canto.

Hubo luego nutridos aplausos para la notable pianista Emilia Quintero que ejecutó como ella sabe hacerlo, el «Minuetto» de Padereuski, el «Etude» de Chopin y «Wals-Caprice» de Rubistein, matizando todos estos trabajos con el arte más refinado.

Y terminó el concierto ejecutando Gloria Keller y Emilia Quintero, al arpa y piano, la «Marcha solemnelle» de Gounod, arrancando á la concurrencia nuevas y repetidas salvas de aplausos.

Para las tres aplaudidas artistas hubo ramos de flores y palomas, arrojadas por algunos de sus admiradores.

En resúmen:

Un triunfo brillante para las notables concertistas, y una buena noche para el dilettantismo segoviano.

La duquesa de Cánovas

La señora duquesa de Cánovas se encuentra enferma de gravedad. Padece una lesión cardiaca y su estado inspira serias inquietudes, hasta el punto de temerse que sobrevenga de un momento á otro un fatal desenlace.

Entre las personas que han visitado el domicilio de la señora duquesa se cuentan el general Weyler y algunos otros políticos que se hallan en Madrid y concurrían asiduamente á su tertulia. Hoy por la mañana llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

De San Sebastián se han recibido varios telefonemas, entre ellos uno de la reina, preguntando por la salud de la enferma.

La ilustre enferma ha perdido el uso de la razón, y se halla en estado de gran prostración.

Por esta causa no ha podido recibir el sacramento de la confesión.

Han llegado de París el duque de Arión, y de San Sebastián el Sr. Romero Robledo, con objeto de ver á la paciente.

Entre las muchas personas que han acudido á la Huerta figuran los ministros de la Gobernación y Hacienda y los generales Azcárraga y López Domínguez.

Las listas que se han colocado á la entrada del hotel se llenan rápidamente de firmas.

* * *

De Barcelona se ha recibido un expresivo telefonema del exministro señor Durán y Bas, interesándose por la salud de la enferma.

El Sr. Concha Castañeda estuvo en la Huerta á dejar tarjeta.

A las tres de la madrugada la duquesa de Cánovas seguía en el mismo estado de gravedad.

Se va perdiendo toda esperanza de salvación.

La marquesa de la Puente y el duque de Arión no se separan un momento del lado de la enferma.

El Sr. Romero Robledo, D. Antonio Michel y el sacerdote D. Félix del Campo han pasado la noche en la Huerta.

* * *

Los últimos informes dan cuenta del fallecimiento de la ilustre enferma.

La noticia ha cundido rápidamente por Madrid, causando un hondo sentimiento de tristeza.

Telegrafían desde San Sebastián que allí ha sido también muy sentido el fallecimiento de la Duquesa de Cánovas.

En Revenga

La función del pueblo-Una mujer muerta por una locomotora-San Roque

Ayer, con motivo de la festividad de la Asunción, celebróse en este pueblo su tradicional misa solemne, á la antigua usanza asistiendo el Ayuntamiento en pleno, juez municipal y cabo de la Guardia Civil de Navas de Riofrío, oficiando el Sr. Cura párroco D. Víctor Lázaro, quien pronunció un sermón muy sentido, en el cual hubo párrafos elocuentes que escuchó el auditorio con grande complacencia y recogimiento.

Después del sermón y previos unos cantos sencillos y venerables que sólo se escuchan ya en las fiestas religiosas de estos pueblos pequeños de la sierra carpetana, cantos que transportan el alma á los siglos medioevales, el Sr. Cura, revestido otra vez con preciosa casulla que se quitara para decir su discurso, sentose en un sillón ó sitial de madera dorada, forrado de púrpura tela, el cual trajo un monago al pié del altar mayor, y dió á besar su mano á los individuos del Concejo que asistían oficialmente al acto; y la gaita y el tamboril tomaron parte después con sus sones alegres y ruidosos en la celebración de la misa que terminó, á las doce, aproximadamente, de la mañana.

Antes de comenzar aquella, fué sacada procesionalmente la imagen de la virgen de la Asunción que fué traída de la poética ermita del Soto, donde se venera, recorriendo la procesión los pintorescos alrededores de la iglesia, mientras las campanas volteaban aturdidoras y la gaita y el tambor con su contraste de notas chillonas y broncos redobles, daban á la fiesta todo su sabor campesino.

Por la tarde, el «clásico» baile del país en un altozano, cerca de la carretera, desde el cual por entre las alamedas del pueblo, sobre la verde fronda del soto delicioso, se pierde la llanura en el horizonte, no sin que de ella brote cual hermosa atalaya, la robusta torre de la catedral segoviana, que parece dice á este rincón de la vieja Castilla: «Estad tranquilos: velo por vosotros, miradme y confiad».

* * *

Mientras se celebraba la fiesta religiosa que va ligeramente relatada, en la vía férrea de Villalba á Segovia, dentro del término de Revenga, ocurrió una lamentable desgracia.

La guardesa del paso á nivel nombrado Cruz de la Mina, una mujer muy varonil, de aventajada estatura, de nombre Juana Rodríguez, de unos 36 años, madre de seis hijos y esposa del obrero de la citada vía Pedro Cabrero, fué arrollada por una locomotora que venía de Cercedilla, quedando en tal mal estado la pobre mujer, con un hombro roto y la cabeza partida, que murió á los pocos instantes de ocurrido el suceso.

Cómo este ocurrió, aun no se sabe de fijo, pero se asegura fué á consecuencia de querer apartar de la vía la infeliz mujer una borrica de su propiedad, que no daba muestras de advertir la llegada de la máquina.

El Juzgado de Revenga, el cirujano D. Pablo Gutiérrez y el cabo de la Guardia civil de Riofrío, D. Julián Blanco, acudieron enseguida al lugar de la ocurrencia procediendo luego á conducir el cadáver al depósito, donde se cree le será hoy practicada la autopsia.

Demás está decir que la aludida autoridad judicial, instruye diligencias sobre el hecho referido.

* * *

Hoy este pueblo celebra la fiesta de San Roque en igual forma que ayer celebró la de la Virgen de Agosto, pero no hay mucha alegría, que la cosecha ha sido mala. Sonríen las bocas, pero la procesión anda por dentro; y esta es una procesión que sale todos los días, sin faltar uno.

S. DE OCHOA.

Agosto 16.

NOTICIAS

En la carta de nuestro corresponsal de Santa María de Nieva, publicada en el último número, se omitieron, por error de copia, los calificativos *competente* y *discreto* que deben preceder á las palabras *ante todo veraz*.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro activo é ilustrado corresponsal en Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayuso.

El día 14, ha subido al cielo en la villa del Espinar, al año y medio de edad, el niño Francisco Mejía, hijo de nuestros queridos amigos, D. Narciso Mejía y doña Vitoria de las Heras.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás parientes, les enviamos nuestro más sentido pésame, y nos asociamos á su justo dolor.

Cartas desconocidas

Día 16

D. Cándido Hernández, Plazuela de San Martín, núm. 7, Segovia.

La Comunidad de Religiosas Bernardas de San Vicente el Real, celebrará solemnes cultos en honor de su gran Padre y Fundador San Bernardo, el día 20 del actual.

A las diez de la mañana será la Misa Sacramental con Sermón á cargo de un Reverendo Padre Franciscano.

Por la tarde á las cinco y media, se cantarán Completas, terminándose con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

Hoy sábado á las seis y media de la tarde tendrá lugar en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne salve por encargo del Muy ilustre Sr. D. Juan Benlloch, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral, y Provisor de la Diócesis.

—Mañana domingo á la misma hora, salve por encargo de una familia devota.

Mañana tomará el hábito de novicia en el convento de religiosas de Santa Isabel, una señorita de esta población.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Modesta Ayuso Alvarez, de 22 años (soltera), en el Hospital, y el niño Pedro Casas Gil, de seis meses.

Nacimientos uno.

Teatro Miñón

La excelente compañía cómico-lírica que dirije nuestro paisano, el aplaudido bajo cómico Valentín García, pondrá hoy en escena las populares obras «Doloretes,» «El brazo derecho» y «La Revoltosa».

La circunstancia de ser sábado, y lo escogido del cartel seguramente llevarán esta noche numeroso público al teatro de la calle de la Victoria.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 16

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 43 y 43'50 rls. las 94 libras.

Cebada de 22 á 23 id. fanega.

Centeno 33 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo 24'50 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id, arrobas, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arrobas id., id.

Peñafiel (Valladolid) 15

Con motivo de las faenas del verano, está animado la saca de vino, habiéndose vendido en la semana 3700 cántaros á 8 reales uno.

En cuanto al mercado de cereales se refiere, no hay apenas noticias que comunicar, las entradas mon cortas y precios los siguientes:

Trigo candeal á 44'50.

Centeno á 29.

Cebada á 24.

Yeros á 30.

Garbanzos superiores á 130.

Idem regulares á 100.

Aguardiente anisado á 30.

Idem sin anisar pipa 28.

Espíritu de 35°50

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 13

Precios corrientes en el día de hoy.

Trigo superior, seco y limpio á 45 las 94 libras; bueno á 44'50; corriente adulterado, á ningún precio; centeno á 30 reales fanega, cebada á 25; algarrobas á 23.

El Corresponsal.

Villarcayo (Burgos) 15

La cosecha ha sido muy mediana.

Tiempo de calor y nieblas.

Los mercados escasísimos y los precios firmes.

Trigo blanquillo á 54 reales fanega; rojo á 52; álaga á 56; común á 50; cebada 30; yeros á 36; lentejas á 50.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega; regulares á 140; medianos á 100; alubias á 60; muelas á 60; guisantes á 60; habas á 38.

Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 18; de tercera á 16.

Salvado á 26 reales saco.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 70 id. id.

Vino blanco á 26 reales cántaro; tinto á 24; vinagre á 16.

Petróleo á 90 reales caja.

Cerdos al destete de 50 á 70 reales uno.

Carneros de 70 á 90 reales uno.

Lanas á 40 reales arroba.

Pieles de cabrito á 84 reales docena; de cordero á 60.

El Corresponsal.

Fuentelapeña (Zamora) 15

La cosecha no ha sido tan pésima como se creía días atrás.

Tiempo de calores insufribles.

La tendencia de los precios es sostenida, con aspiraciones elevadas.

En partidas hay ofertas de muchas fanegas á 44 reales las 94 libras y sólo pagan á 43'50, habiéndose efectuado la venta de 100 fanegas de 43 á 43'50.

Se han vendido 600 cántaros de vino tinto de 10'50 á 11 reales cántaro.

Precios que rigen en este mercado.

Trigo á 43'50 reales fanega; cebada á 26, algarrobas á 26'50, lentejas á 42.

Garbanzos superiores á 135 reales fanega; habas á 30'50.

Patatas á 5'50 reales arroba.

Vino tinto á 11 reales cántaro; vinagre á 6; aguardiente anisado á 40; sin anisar á 29 50.

Lana negra fina de 40 á 50 reales arroba.

El Corresponsal

Valladolid 15

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas nuevo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo nuevo á 45'50.

Idem nuevo.—40 idem á 45.

Centeno.—30 idem á 32'50.

Cebada 14 idem á 26.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17,60 reales arroba, de primera extra á 16,60; de todo pan á 15,60; de segunda á 1,5; de tercera á 14, tercerilla á 9,50 con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 13; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 22.

El Corresponsal.

El depurativo más grande que se conoce.

Forúnculos, tumores, granos, impurezas de la sangre; se curan radicalmente con la *zarzaparrilla* del Doctor Sacristán. Usese largo tiempo por lo económico.

Frasco, 3 reales y 5.

Las horas de consulta en el Gabinete Médico, establecido en la Plaza del Corpus 10, principal, son: para toda clase de padecimientos, á las doce del día, y para las enfermedades de los niños, á las cinco de la tarde.

Los jueves, la consulta será gratuita para los niños enfermos que justifiquen su pobreza.

Ayer quedó abierto al servicio público en el Real Sitio de San Ildefonso, la sucursal de la fotografía de Montes donde estará á disposión del mismo hasta mediados del próximo Septiembre un competentísimo encargado.

Recomendamos vean las preciosas muestras expuestas en dicho establecimiento (Puerta de Segovia), las cuales pueden competir con las mejores de Madrid; unido á esto, la baratura que según tenemos entendido hace en toda clase de trabajos, nos hace presagiarle una buena temporada.

OJEN.—Lorenzo Bernal—Valladolid.

Son muchas las quejas que recibimos de los pueblos de esta provincia, respecto á deficiencias en el servicio de peatones; entre ellos debemos citar el de Ortigosa á Bernardos, y el de Navares de Enmedio.

Rogamos á nuestros lectores nos tengan al corriente de estas faltas, tanto por lo que respecta á los peatones del Estado como los municipales, en la confianza de que el digno gobernador civil, Sr. González Revilla, y el celoso Administrador de Correos, Sr. Meruéndano, se apresurarán á corregir todos los abusos que se nos denuncien, relacionados con este servicio público, de tan excepcional importancia.

D. Francisco Galindo nos ruega hagamos saber á sus numerosos amigos, que ha trasladado su residencia á la calle de Juan Bravo número 24 principal, donde pueden dirigirse y donde les ofrece su casa.

El Juzgado en nuestra Redacción

Anteayer nos vimos tan honrados como sorprendidos con la visita del Juzgado de Instrucción de esta Capital.

Nunca pudimos imaginarnos que el celo del ministerio fiscal le llevara á formular semejantes denuncias.

Nos hubiéramos explicado que el señor presidente de la Audiencia ó el propio ministerio fiscal se hubieran apresurado á ordenar la instrucción de las correspondientes diligencias en averiguación de lo que hubiera de verdad en lo que como rumor llegado hasta nosotros insertamos en uno de nuestros números últimos y que se refería á la conducta del señor Juez de instrucción de Riaza, con motivo de la distribución de donativos á los pobres de Linares.

Lo que no alcanza nuestra inteligencia á comprender, dicho sea con los debidos respetos, es la razón en que haya podido fundarse el ministerio fiscal para denunciar nuestro número del 13 de Agosto.

Seguros estamos de que si nuestro distinguido amigo el Sr. Montilla se entera de los motivos de la denuncia, no ha de aplaudir en el caso presente la iniciativa fiscal.

Esperamos tranquilos la acción de los Tribunales que suponemos será más rápida y eficaz que la promesa del señor Juez de Riaza, de mandar una carta por correo para que rectificásemos y que aún no hemos tenido el gusto de leer.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se celebró en la Granja la becerrada organizada por la colonia veraniega.

La fiesta resultó muy agradable y entretenida y la presidencia estaba formada por distinguidas señoritas de las que residen temporalmente en aquel Real Sitio.

Exposición provincial

El jueves último, nuestro compañero de redacción, Sr. Rodao, á nombre y por encargo del Sr. D. Javier de la Peñuela, vizconde de Ayala, hizo entrega al Tesorero de la Exposición provincial Sr. Redondo, de la cantidad de cien pesetas, donadas por aquel para subvenir á los gastos del expresado certamen.

Nuestro distinguido amigo D. Arsenio Rueda, Abogado y Notario del ilustre Colegio de Madrid, ha trasladado su despacho y domicilio de la casa calle de la Magdalena, 22, á la de Fuencarral 42, principal.

Parece ser que en varios pueblos de la provincia se ha presentado la enfermedad de la viruela en algunas reses lanares, habiéndose aislado á éstas convenientemente para evitar la propagación del mal.

El 98 por 100

Se curan haciendo uso del «Elixir Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, acedias, ardores, inapetencia, vómitos, bilis, úlcera del estómago, dilatación del mismo, diarreas por crónicas que sean, desaparecen al momento. ¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Hay medicamentos antiguos que requieren un consumo grande y no curan. Pídase siempre Vida Estomacal. Exíjase en las etiquetas la palabra *Estomalina.*

Frasco, 5 pesetas; 6 id. y 22,50. id.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Agosto de 1901 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	682'06
Temperatura del aire	24'0
Id. máxima al sol del día anterior	38'0
Id. id. á la sombra	28'8
Id. mínima noche última	11'0
Id. id. á cielo descubierto	9'5
Viento: dirección	O.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

Entre las muchas y muy expresivas felicitaciones que recibió la notable artista Gloria Keller en el concierto del jueves, debemos consignar la de la esposa de nuestro amigo D. Mariano Cáceres, que fué condiscípula de la señorita Keller.

Intento de suicidio

Anteanoche fué curado en la casa de Socorro el joven de 28 años Julián Olalla Alvarez, quien con intento de quitarse la vida, según manifestó, produjose una cortante herida leve en el cuello.

Después de curado fué conducido á su domicilio.

En el Casino de la Unión.

Con una concurrencia selectísima que materialmente se apiñaba en los elegantes y amplios salones de este círculo, celebróse anoche una escogida velada musical en la que tomaron parte las eminentes concertistas Gloria Keller, Emilia Quintero y Angela Rossi.

Las tres jóvenes y encantadoras artistas, trabajaron con su habitual «amore» cosechando aplausos é inequívocas muestras del agrado y simpatía con que los aficionados segovianos han acogido tan valiosas pruebas del indiscutible genio artístico de estas damas.

Después del concierto que, como es natural dejó satisfechísimos á todos, la gente joven entregóse á los placeres del baile.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Dió principio á las nueve y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y estando presentes los Concejales señores Lotero, Ondero, Matos, Well, Cataneo, Gilarranz y Rincón.

Leída el acta de la sesión anterior que, sin discusión fué aprobada, procedióse á dar cuenta de los asuntos puestos á la orden del día.

Refiérese el primero á una citación hecha por el Juzgado á la Corporación municipal, sobre ciertos derechos de propiedad de dos fincas llamadas «Reventón» y «Aldihuela» en el término de Torrelaguna.

El Sr. Well, entiende que el Ayuntamiento no es el que debe ser citado ante el Juzgado, sino la Comunidad y tierra de Segovia, y en su representación la Junta de investigaciones.

De esta misma opinión es el Sr. Lotero, quien manifiesta debe acudirse á esa citación solo como un acto de deferencia hacia el Juzgado.

La Presidencia hácese eco de estas manifestaciones y al mismo tiempo da cuenta á la corporación de haber solicitado el escribano Sr. Otero permiso para hacer esta notificación.

Los Sres. del Concejo acuerdan conceder lo que se pide y el Sr. Otero penetra en el Salón de sesiones, dando acto seguido, cuenta al Ayuntamiento de la misión que allí le lleva.

Y terminado este asunto, acuérdase sin discusión lo siguiente:

Aprobar el informe de la Comisión referente á la adquisición de ramaje para la construcción de escobas de limpieza.

Y aprobar el presentado proyecto presupuesto adicional que habrá de regir durante el presente año.

Estado de fondos, 0,00 pesetas.

Son las diez menos cuarto.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 16

La embajada turca

En el sudexpreso de Francia ha llegado esta tarde á Madrid la embajada extraordinaria de Turquía.

Se hospeda en el hotel de la Paz.

Muerte de la Duquesa de Cánovas.

A las cinco y media de esta mañana ha dejado de existir la señora duquesa viuda de Cánovas, víctima de un ataque de dispnea.

El entierro se verificará mañana á las cuatro de la tarde, recibiendo cristiana sepultura el cadáver en el panteón de familia del cementerio de San Isidro, donde se halla enterrado el esposo de la finada, D. Antonio Cánovas de Castillo.

La señora marquesa de la Puente y Sotomayor han recibido numerosos telegramas de pésame por el fallecimiento de su hija, figurando entre ellos uno muy expresivo de S. M. la reina regente.

Se ignora todavía si será embalsamado el cadáver.

Doña Joaquina Osma ha sucumbido á la terrible herida que las balas de Angiolillo abrieron en su corazón. Se había visto amada y ensalzada por el hombre de espíritu más vigoroso y avasallador que España tuvo en el último cuarto de siglo.

Había sido para aquel hombre la musa, la deidad, el objeto más alto de sus apasionados afectos por ella correspondidos. La voluntad prepotente y dominadora se rendía ante la suya y arrastraba en aquel tributo las de todos los que le obedecían.

El trono levantado en el corazón del marido hacía de la mujer joven, elegante y hermosa, una reina de la moda, de la influencia, del esplendor social.

Pocas mujeres se habrán visto más halagadas. Los personajes de superior ingenio, como las damas más distinguidas por su posición y su talento, acudían á quemar los más olorosos perfumes en el altar sobre el que D. Antonio Cánovas la había puesto.

***

(El fallecimiento de la que fué esposa del eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sido generalmente sentida en toda España.

El DIARIO DE AVISOS se asocia á este duelo, y envía su respetuoso pésame á la familia de la ilustre finada)

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el arrendamiento de una casa para establecer las Aduanas en Almería.

—Autorizando la adquisición, sin formalidades de subasta, de tres ramas numeradoras con destino al servicio de la Fábrica nacional de la Moneda y timbre.

—Id. id. id. de 800 resmas de papel para libranzas, del Giro Mutuo.

—Disponiendo la forma de tributar los transportes de maderas flotantes por las vías fluviales en el interior del reino.

—Jubilando á su instancia, á Don Carlos Vega Verdugo, jefe de Administración de primera clase, cesante.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á don Claudio Jimeno.

—Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros á D. Nicolás Martín Navarro.

—Jubilando á su instancia, á D. Vicente García Segura, jefe del centro de Telégrafos.

—Trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla á Enrique Díaz Guijarro.

—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Pamplona á don Gaspar Castaño.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Luis Ponce de León y de la Higuera.

Reorganizando la segunda enseñanza.

—Refundiendo en los institutos diversas enseñanzas.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito militar al comandante de Infantería D. Santiago Cuyen.

—Concediendo el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de infantería, como mejora de recompensa, al sargento D. Gregorio Ordax.

—Nombrando secretario de primera del ministerio de Estado al marqués de Medina que desempeñaba igual cargo en la legación de España en Bruselas.

—Nombrando para este cargo, á D. Eugenio Ferraz, que desempeñaba igual destino en Méjico.

—Id. para este cargo á D. Francisco Chacón, marqués de Campo-Alegre.

El ministro de Marina.—Conferencia con la Reina

Esta mañana han llegado el duque de Veragua y el subsecretario general Mata.

En el camino se vistió el ministro de uniforme, con objeto de ir directamente desde la estación á Palacio.

Esperaban en los andenes á los dos viajeros los ministros de Estado y Obras públicas, la oficialidad del «Giralda» y del «Temerario» las autoridades y muchos curiosos.

Después de los saludos de rúbrica, el ministro de Marina, acompañado de Almodóvar, se dirigió en un landó.

Media hora duró la conferencia del ministro de Marina con S. M., habiéndose ocupado de cuanto se relaciona con la revista naval, que se celebrará dentro de breves días.

El duque de Veragua, después de cumplimentar á los príncipes de Asturias, salió para Miramar para volver á las dos y media, con objeto de dejar ultimados todos los detalles de las maniobras.

«Llegada de la Nautilus»

A la una de la tarde ha fondeado la corbeta «Nautilus» en la bahía, delante del «Temerario» y del «Giralda» habiendo saludado con 21 cañonazos el pabellón morado que ondea en Miramar.

La entrada del buque en la bahía ha sido muy bonita, pues la ha hecho á toda vela.

Ha sido presenciada desde la terraza de Miramar por la real familia y los ministros de Marina y Estado.

También había en el muelle numeroso gentío.

El Sr. León y Castillo.

Acaba de llegar procedente de Anglet, donde se halla veraneando nuestro representante en París Sr. León y Castillo.

*

El ministro de Marina estuvo esta tarde más de dos horas en Miramar.

He hablado con él y me ha dado las siguientes noticias:

Al general Cámara se le ha ordenado que los buques que han de venir al Cantábrico deben de llegar á las aguas de San Sebastián el 21 por la mañana.

Una vez á la vista de este puerto, esperarán, en la formación conveniente, al «Giralda», que llevará á bordo á SS. MM. y AA., y al divisar el estandarte regio, empavesarán los barcos y saludarán con los vivas y los cañonazos de ordenanza á los Reyes.

Luego irán todos los barcos á Bilbao escoltando al «Giralda.»

Llevarán la marcha reguladora de ocho millas, la cual permitirá que saliendo entre diez y once de la mañana del 21, puedan llegar á Bilbao entre cuatro y cinco de la tarde.

El Duque de Veragua irá en el «Giralda» á Bilbao, y allí trasbordará al «Pelayo», insignia del almirante Cámara.

Los buques grandes fondearán en la parte exterior y el «Giralda» en la ensenada de Aspe, el mismo sitio que en el año anterior, cuando el viaje regio.

La escuadrilla de cañoneros y torpedos estará en la boca del puerto y allí saludarán al pabellón real al pasar entre ellos.

Estos buques pequeños no vendrán á San Sebastián, sino que irán directamente á Bilbao como exploradores del «Giralda.»

Los ejercicios que han de verificarse á presencia de la real familia durarán probablemente hasta el 24.

No tendrán carácter de maniobras ni revistas, sino de prácticas, que han de servir de base para la organización de la escuadra.

Los Reyes pasarán dos noches en la ensenada de Aspe.

La Reina vivirá siempre á bordo, sin desembarcar en puerto alguno.

La «Nautilus» permanecerá aquí hasta el lunes y hará ejercicios de aparejo.

Los guardias marinas serán examinados en Bilbao de las prácticas hechas durante su viaje de instrucción.

Irán á Bilbao con S. M., además del duque de Veragua, el ministro de Estado y el subsecretario de Marina.

Mandará las fuerzas navales el almirante Cámara.

El ministro de Marina no será más que testigo presencial, pues no trae pretensiones del almirante, ni mucho menos.

**

Esta tarde han estado á punto de ahogarse en la Concha una bañera y una señora bañista.

Había mucha mar y la resaca las iba internando con peligro de su vida.

Advirtiéndolo un bañero, se echó á nadar para socorrerlas, y otro bañero saltó al agua desde el bote salvavidas, consiguiendo entre los dos salvarlas.

Desde la playa gran número de personas contemplaban con emoción el salvamento.

CAVOUR.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Paulo, Santa Jubana, San Librado, San Anastasio, obispo, y San Mirón.

Cultos

Mañana por ser tercer domingo de mes, habrá en la Iglesia del Seminario Conciliar misa y comunión general, á las siete y media, para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y personas piadosas que se dignen asistir.

Por la tarde, á las cinco, estando expuesto S. D. M., rosario, preces, sermón, Santo Dios y Reserva.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.